MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULASDEL CONTRATO DE SERVICIO DE AUDITORÍA DE REDES DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS DE BANDA ANCHA (EXPT20-00070)

En Sevilla, a 17 de junio de 2020

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

MIEMBROS DE LA MESA

1. D. José Antonio Jiménez de León, como Presidente de la Mesa de Contratación
2. Doña Carmen Ibáñez Ruiz del Portal, Secretaria de la mesa,
3. Doña Gloria Romero Asían, Vocal Financiero,
4. Don Manuel Martín Sivianes, Vocal Jurídico.

Se constituye la Mesa de Contratación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. para la apertura del Sobre único del procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO para la adjudicación del contrato de SERVICIO DE AUDITORÍA DE REDES DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS DE BANDA ANCHA (EXPT20-00070)

ACUERDOS

1. Los asistentes proceden a la identificación de las ofertas presentadas, recogidas en el correspondiente Acta de Recepción de ofertas expedido tras la finalización del plazo de presentación habilitado al efecto, que finalizó el 15 de junio de 2020 a las 12:00 horas.

1. ATELCON-ALANCOIN, S.L.
2. MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.
3. BAEL INGENIERÍA, S.L.
4. APPLUS NORCONTROL, S.L.U.

Código:	7GTMZ753KRJWFT5C0bZPtB6JLFqm3U	Fecha	17/06/2020
Firmado Por	JOSE ANTONIO JIMENEZ DE LEON		
	Mª DEL CARMEN IBAÑEZ RUIZ DEL PORTAL		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2

2.- Que se abrieron los sobres únicos el pasado 16 de junio de 2020, dando el siguiente resultado:

EMPRESA	Pc1-T1	Pc1-T2	Pc1	Pc2.1	Pc2.2	Ptot	POSICIÓN
ATELCON-ALANCOIN	0,80	0,40	47,72	5	5	**57,72**	4
APPLUS	0,83	0,83	70,13	0	10	**80,13**	3
BAEL INGENIERIA	0,81	0,81	68,43	5	10	**83,43**	2
MAGTEL	0,80	0,81	68,51	5	10	**83,51**	1

3.Según las puntuaciones que constan en las citadas tablas, la Mesa de Contratación propone al órgano de contratación la adjudicación correspondiente al procedimiento abierto simplificado para la contratación del **SERVICIO DE AUDITORÍA DE REDES DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS DE BANDA ANCHA (EXPT20-00070)** a la entidad **MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.** por lo que deberá requerir a dicha empresa para que aporte la documentación requerida en el **apartado 10.5 del PCAP** previamente a la adjudicación si no se hubiera aportado con anterioridad, y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente, conforme se prevé en el artículo 156.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público en el plazo de **7 días hábiles** a contar desde el envío de la comunicación.

A continuación se levanta la mesa y se firma la presente acta en prueba de conformidad.

V°B°

Fdo: José Antonio Jiménez de León
Presidente de la Mesa

Fdo: Carmen Ibáñez Ruiz del Portal
Secretaria de la Mesa

Código:	7GTMZ753KRJWFT5C0bZPtB6JLFqm3U	Fecha	17/06/2020
Firmado Por	JOSE ANTONIO JIMENEZ DE LEON		
	Mª DEL CARMEN IBAÑEZ RUIZ DEL PORTAL		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2